



**Puerto
Vallarta**

**Jefatura del
Archivo Municipal**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO, Y
PLAN ANUAL ARCHIVÍSTICO 2025 PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las diez horas con once minutos del martes cuatro de febrero del año dos mil veinticinco; reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en la calle Independencia, número ciento veintitrés, colonia Centro, Puerto Vallarta, Jalisco, código postal 48300, se contó con la presencia de quienes fueron convocados para la instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Puerto Vallarta 2025-2027, quienes como integrantes principales del grupo interdisciplinario cuyos nombres y cargos son los siguientes: en representación del Médico José Francisco Sánchez Peña, Síndico Municipal de Puerto Vallarta, la L.A. Yanira Isabel Cortés Martínez (área jurídica); la Mtra. Grace Kelly Ávila Peña, Jefa de archivo municipal (coordinación de archivos); Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas, Subdirector de Gobierno Electrónico y Digital (tecnologías de la información); en representación de la Lic. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla, (unidad de transparencia) el Lic. Eduardo Barrera Castañeda y en representación del Lic. René Alonso Madero Chávez, Contralor Municipal (Órgano Interno de Control) la Lic. Norma Gabriela Contreras Rodríguez. Y como participantes de las áreas productoras asistieron Lic. Luis Ortíz Gómez, representante de la Sala de Regidores A; Lic. Brenda Janeth Díaz Flores, representante de la sala de regidores B; en representación de la Mtra. Rosa Jazmín Rosas Flores, Coordinadora General del Despacho de Presidencia, la C. Maritza Langarica Torres; Mtra. María Karina Macías Aguirre, Directora de Cooperación y proyectos estratégicos; Lic. Juan Carlos Loredó Castillo, Director Jurídico; Lic. Rosalba Rafaela Delgado Peña, Coordinadora de Juzgados Municipales; en representación del Abg. José Juan Velázquez Hernández, Secretario General, la Lic. Iris Cassandra Ortega Ocegueda; en representación del Lic. Raúl Rodrigo Tesorero Municipal, el LCP. Guillermo Álvarez Hernández; Mtro. Hugo Alberto Robles Cibrian, Director de Catastro; en Representación de la Mtra. Lucía Carmina Michel Pérez, Oficial Mayor Administrativa y de Gestión Humana, la Lic. Luz Divina Castellón Álvarez; en representación del Lic. Carlos César Mejía Amezcua, el Lic. Salvador Gutiérrez Palacios; Lic. César Gradilla Flores, Director de Intendencia, suministros y mantenimiento; Mtra. Laura Adanely Caro Romero, Directora de Educación Pública; Lic. Javier Alonso Navarro Chávez, Director de Servicios Eficientes; en representación del Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor, Director de Infraestructura y Obra Pública, el L.C.P. Roberto Germán Aurelio Plascencia Dávalos, Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt, Director de Ordenamiento territorial y

Grace Kelly Ávila P.



**Puerto
Vallarta**

**Jefatura del
Archivo Municipal**

Desarrollo Urbano; en representación de la Lic. Rosalba Alejandra Cornejo Cornejo, Directora de Promoción Económica y Turismo, C. Miguel Arturo Meza Munguía; Lic. Luis Alberto Fuentes Flores, Oficial Mayor de Padrón y Licencias; Lic. Paloma Guadalupe Dueñas Rodríguez, Directora de Inclusión a personas con discapacidad; C. Herova del Carmen Ólmos Pérez, Directora de Juventudes; en representación del Director de Fomento Agropecuario, rescate al campo, actividad, forestal y pesca, C. Oscar Ávalos Bernal, la C. Magdalena Castellón R; Dr. Bartolo Cruz Romero, en representación del Director de Sostenibilidad Ambiental, la C. Fernanda Covarrubias; en representación del Lic. Leonardo Gamaliel Gutiérrez Pérez, Director de Participación Social, el Lic. Luis Enrique Bautista Alatorre; en representación del Dr. Eduardo Horacio Llanas Cuevas, el Mtro. Rigoberto González Vieyra; Lic. Roberto Ornelas Carrillo, Director de Bienestar animal; en representación del Lic. Ricardo Antonio Galván Ibarra, Subdirector de Patrimonio Municipal, C. Fernando Carrillo Flores; en representación de la Lic. Luz Josefina Peña Aréchiga, Secretaria Ejecutiva de SIIPINA, la C. María del Refugio Yesenia Peña Ulloa. Y como invitados especiales: en representación del Mtro. Ángel Marcial Carrillo, Gerente de Gobierno Inteligente, la Lic. Karen Cuervo Ibarra; y en representación del Mtro. Terrence Vicent O'Halloran, Gerente de Territorio y Ciudad Sostenible, C. Ángel Alberto Calderón (quienes tienen voz pero no voto); con objeto de llevar a cabo la **Instalación y Formalización del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Puerto Vallarta**, y dar cumplimiento con la Ley General de Archivos, en su título tercero de la valoración y conservación de los archivos, capítulo I de la valoración, artículo 50, donde menciona que "En cada sujeto obligado deberá existir un grupo interdisciplinario; dio inicio a la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Instalación del grupo interdisciplinario de archivos.
- V. Aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.
- VI. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Grace Kelly Quintanilla P.]



**Puerto
Vallarta**

**Jefatura del
Archivo Municipal**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Pase de lista de asistencia.

En uso de la palabra la Ciudadana, Mtra. Grace Kelly Ávila Peña, Jefa de Archivo Municipal y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los servidores públicos convocados, manifestando a los presentes que el objeto de la sesión es instalar el Grupo Interdisciplinario de Archivos, así como presentar el plan anual de desarrollo archivístico 2025. Se procede así mismo, al pase de lista, misma que se adjunta a esta acta. Se prosigue al siguiente punto el orden del día.

II. Declaración de quórum legal.

Encontrándose presentes 22 participantes de las 40 servidoras y los servidores públicos convocados, o en su caso, los representantes de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, por lo que se declara que se cuenta con el quórum de asistencia requerido. Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura y aprobación del orden del día

Continuando con el desahogo de la sesión, la Ciudadana, Mtra. Grace Kelly Ávila Peña, en su carácter de moderadora del Grupo Interdisciplinario y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, se sometió a la consideración de los asistentes el orden del día, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto. No existiendo comentario alguno, se aprobó por unanimidad el orden del día.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IV. Declaratoria de Instalación y Formalización del Grupo Interdisciplinario de Archivos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta 2025

En uso de la palabra la Ciudadana, Mtra. Grace Kelly Ávila Peña, como moderadora del Grupo Interdisciplinario, informa al personal asistente, el fundamento jurídico para proceder a la instalación y formalización de este Grupo Interdisciplinario del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta en su título tercero

Grace Kelly Ávila Peña



Puerto
Vallarta

Jefatura del
Archivo Municipal

Por lo que, la Mtra. Grace Kelly Ávila Peña, procede a la instalación del grupo interdisciplinario del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el cual queda conformado por todos servidores públicos presentes en esta reunión, expresado lo anterior, en su carácter de Coordinadora de Archivos, facultada por la Ley General de Archivos, según el Artículo 51. Donde menciona que "El responsable del área coordinadora de archivos propiciará la integración y formalización del grupo interdisciplinario", declaró formalmente el inicio de las funciones del Grupo Interdisciplinario de Archivos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

V. Aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.

Se procede con el orden del día, y se da lectura al Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025:

La Ley General de Archivos, en su Artículo 28, fracción III, establece que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) será el instrumento elaborado por el Área Coordinadora de Archivos que contemple las acciones a emprender a escala institucional para la actualización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos.

El PADA es una herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de archivos de las dependencias y entidades públicas.

El PADA contempla diversos programas o proyectos encaminados a la optimización de la gestión de documentos, por lo que debe cubrir tres niveles:

1.-Nivel estructural. Establecimiento formal del Sistema Institucional de Archivos, que debe contar con la estructura orgánica, infraestructura, recursos materiales, humanos y financieros necesarios para un adecuado funcionamiento.

- Sistema Institucional de Archivos: área coordinadora de archivos, unidad de correspondencia, archivos: de trámite, de concentración y, en su caso, histórico.
- Infraestructura: inmueble, mobiliario, suministros, sistemas de mitigación de riesgos.
- Recursos humanos: personal perfilado para los archivos. Capacitación y profesionalización en la materia.

Grace Kelly Ávila Peña



**Puerto
Vallarta**

**Jefatura del
Archivo Municipal**

2.-Nivel documental. Elaboración, actualización y uso de los instrumentos de control y consulta archivística para propiciar la organización, administración, conservación y localización expedita de los archivos.

- Cuadro general de clasificación archivística.
- Catálogo de disposición documental.
- Guía de archivo documental.
- Inventarios (general, de transferencia y baja).
- Clasificación de expedientes con base en el Cuadro general de clasificación archivística. Valoración documental y destino final de la documentación.
- Transferencias primarias y secundarias con base en las vigencias documentales establecidas en el Catálogo de disposición documental.
- Préstamo de expedientes.
- Difusión de los acervos históricos, en caso de contar con ellos.

3.-Nivel normativo. Cumplimiento de las disposiciones emanadas de la normatividad vigente y aplicable en materia de archivos, tendiente a regular la producción, uso y control de los documentos, de conformidad con las atribuciones y funciones establecidas en la normatividad interna de cada institución, las cuales están vinculadas con la transparencia, el acceso a la información —y su clasificación— y la protección de datos personales (INFOEM, 2024).

La Mtra. Grace Kelly Ávila Peña hace mención de las áreas de oportunidad de la jefatura de archivo en cada uno de los niveles anteriores, proponiendo así el siguiente cronograma de actividades para el año 2025:

Grace Kelly Ávila Peña



Puerto Vallarta

Jefatura del Archivo Municipal

Tabla 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025

NIVEL	ACCIONES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2026
ESTRUCTURAL	Construcción Sistema Institucional de Archivos													
	Gestión espacio físico para Archivo municipal y equipo de cómputo.													
	Capacitaciones personal de Jefatura de Archivo y Dependencias Municipales.													
NORMATIVO	Creación de un nuevo Reglamento de Archivo Municipal de Puerto Vallarta.													
DOCUMENTAL	Revisión y actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA).													
	Elaboración de las fichas técnicas de valoración documental.													
	Revisión y actualización de los Instrumentos del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).													
	Creación del catálogo de documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo.													
	Actualización del índice de expedientes clasificados como reservados													
	Elaboración del Manual Integral de Gestión Documental Municipal													
	Elaboración de inventarios para la Baja Documental 2025 correspondiente al valor documental estipulado en el CADIDO.													
	Valoración documental.													
	Formalización de bajas documentales													
	Revisión y formalización de las transferencias primarias a archivo de concentración del archivo municipal													
	Proyecto de archivo histórico													
Creación de sistema de préstamo de expedientes.														

Carime Kelly Cruz P.

El anterior cronograma de actividades abarca tanto actividades para el año 2025, como actividades que continuarían para el calendario 2026, dada la complejidad y la carga de trabajo que se requiere.

La Jefatura de Archivo Municipal pretende en primera instancia contar con todos los instrumentos archivísticos actualizados y debidamente realizados de acuerdo a las funciones de cada una de las dependencias del Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Así como también, generar el Sistema Institucional de Archivos, donde cada dependencia desarrolle de forma organizada, sistemática, participativa y ética, sus obligaciones en materia archivística, a medida de lograr un Archivo Municipal organizado, sistematizado y homologado. Esto se llevará a cabo a su vez, con la creación y ejecución del nuevo Reglamento de Archivo Municipal de Puerto Vallarta. Se acatarán y harán valer todos los lineamientos establecidos en las Leyes en materia de archivo, en los procesos de Transferencias y de Baja Documental y demás procesos en el ejercicio de la función de archivos.

Se sometió a la consideración de los asistentes para aprobación el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto. No existiendo comentario alguno, se aprobó por unanimidad.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Como último punto, se tuvo el cierre de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, la Mtra. Grace Kelly Ávila Peña, Coordinadora de archivos, declaró formalmente clausurada la primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, siendo las 10 horas con 41 minutos del día cuatro de febrero del año 2025.

ATENTAMENTE

**GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**

Grace Kelly Ávila Peña





Puerto Vallarta

Jefatura del Archivo Municipal

LISTA DE ASISTENCIA DE LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL 2025, DIA MARTES 04 DE FEBRERO DE 2025

TITULAR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
1 MÉDICO ^{JOSÉ} FRANCISCO SANCHEZ PEÑA	SÍNDICO MUNICIPAL (ÁREA JURÍDICA)	L.A. Yanira Isabel Cortés Martínez. Jefa Administrativa, Vinculación y enlace Ciudadanos	
2 ING. JUAN PABLO GARCÍA CASTELLÓN	DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTINUA)		
3 MTRA. GRACE KELLY ÁVILA PEÑA	JEFA DE ARCHIVO MUNICIPAL DE PTO.VTA. (COORDINACIÓN DE ARCHIVOS)	Grace Kelly Ávila Peña	
4 LIC. MAURICIO ERNESTO GONZÁLEZ CARDENAS	SUBDIRECTOR DE GOBIERNO ABIERTO ELECTRÓNICO Y DIGITAL (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)	Mauricio Ernesto González Cardenas	
5 LIC. CLAUDIA DE MARÍA KONSTANZA BARBOSA PADILLA	JEFA DE TRANSPARENCIA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA)	Jose Eduardo Barrena Castañeda Asistente	
6 LIC. RENE ALONSO MADERO CHAVEZ	CONTRALOR MUNICIPAL (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)	Lic. Rene Alonso Madero Chavez 3013-DIRECCIÓN	

ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE DOCUMENTACIÓN

7 LIC. LUIS ORTÍZ GÓMEZ	SALA REGIDORES A	LUIS ORTIZ GOMEZ ASISTENTE JURIDICO	
8 LIC. BRENDA JANETH DÍAZ FLORES	SALA REGIDORES B	Brenda Janeth Diaz Flores	
9 LIC. KEVIN ALEXANDER AGUILAR QUIRÓZ	SALA REGIDORES C		
10 LIC. JUAN CARLOS PERALTA CABRALES	DIRECTOR DE COMUNICACIONES		
11 MTRA. ROSA JAZMÍN ROSAS FLORES	COORDINADORA GENERAL DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA	Maritza Langanica Torres	
12 MTRA. MARIA KARINA MACÍAS AGUIRRE	DIRECTORA DE COOPERACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Maria Karina Macias Aguirre	
13 LIC. JUAN CARLOS LOREDO CASTILLO	DIRECTOR JURÍDICO	Juan Carlos Lored Castillo	
14 LIC. ROSALBA RAFAELA DELGADO PEÑA	COORDINADORA DE JUZGADOS MUNICIPALES	Rosalba Papenda Delgado Peña	



Puerto Vallarta

Jefatura del Archivo Municipal

15	ABG. JOSE JUAN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO GENERAL	<i>Dr. Cassan... Olegu... m...</i>	<i>[Signature]</i>
16	LIC. RAUL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL	<i>PA. Director de Adm y Finanzas Guillermo Alvarez U.</i>	<i>[Signature]</i>
17	MTR. HUGO ALBERTO ROBLES CAZÁRES	DIRECTOR DE CATASTRO	<i>HUGO ALBERTO ROBLES CIBRIAN</i>	<i>[Signature]</i>
18	MTRA. LUCÍA CARMINA MICHEL PÉREZ	OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN HUMANA	<i>Juz Divina Castellon Alvaraz gestor integral de talento humano</i>	<i>[Signature]</i>
19	LIC. CARLOS CÉSAR MEJIA AMEZCUA	DIRECTOR DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y RESPONSABILIDAD CIVIL	<i>Lic. Salvador... gestoria inspeccion y Vigilancia</i>	<i>[Signature]</i>
20	LIC. CÉSAR GRADILLA FLORES	DIRECTOR DE INTENDENCIA, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	<i>Lic. Cesar Gradilla Flores - Director</i>	<i>[Signature]</i>
21	LIC. JUAN DIEGO LÓPEZ CORONADO	DIRECTOR DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL		
22	MTRA. LAURA ADANELY CARO ROMERO	DIRECTORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	<i>Laura Adanely Caro Romero</i>	<i>[Signature]</i>
23	LIC. JAVIER ALONSO NAVARRO CHÁVEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS EFICIENTES	<i>Javier Alonso Navarro</i>	<i>[Signature]</i>
24	ING. EDÉN ARTURO CASTILLON VILLASEÑOR	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	<i>L.C.F. Roberto German Aurelio Pascencia Davalos Jefe Administrativo</i>	<i>[Signature]</i>
25	LIC. JORGE ALBERTO BALDERAS BETANCOURT	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	<i>ING. BALDERAS</i>	<i>[Signature]</i>
26	LIC. ROSALBA ALEJANDRA CORNEJO CORNEJO	DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO	<i>MIGUEL MFLC M. SUBDIRECTOR</i>	<i>[Signature]</i>
27	LIC. LUIS ALBERTO FUENTES FLORES	OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS	<i>Luis Alberto Fuentes Flores</i>	<i>[Signature]</i>
28	LIC. PALOMA GUADALUPE DUEÑAS RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<i>Paloma Gipe Dueñas Riquelme Directora</i>	<i>[Signature]</i>
29	C. HEROVA DEL CARMEN ÓLMOS PÉREZ.	DIRECTORA DE JUVENTUDES	<i>Herova del Carmen Olmos Perez</i>	<i>[Signature]</i>
30	ING. JORGE MISAEL LÓPEZ MURO	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		



Puerto Vallarta

Jefatura del Archivo Municipal

31	LIC. SOCORRO RAMÍREZ PEREYRA	COORDINADORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS		
32	C. OSCAR ÁVALOS BERNAL	DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO, RESCATE AL CAMPO, ACTIVIDAD FORESTAL Y PESCA	Magdalena Cofillón P. Asistente Ejecutivo	
33	DR. BARTOLO CRUZ ROMERO	DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Fernanda Covarrubias Secretaria	
34	LIC. LEONARDO GAMALIEL GUTIÉRREZ PÉREZ	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	LUIS BAPTISTA JEFE ADMVO.	
35	DR. EDUARDO HORACIO LLANAS CUEVAS	COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Rigoberto González Vieyra Jefe de Armamento	Policia Segundo
36	LIC. GERARDO DANIEL PADILLA	DIRECTOR DE DICTAMINACIÓN		
37	LIC. ROBERTO ORNELAS CARRILLO	DIRECTOR DE BIENESTAR ANIMAL	Director Roberto Ornelas Carrillo	
38	LIC. RICARDO ANTONIO GALVÁN IBARRA	SUBDIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL	FERNANDO CARRILLO Flores AUX. ADMINISTRATIVO	
39	DR. MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ ORNELAS	DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		
40	LIC. LUZ JOSEFINA PEÑA ARECHIGA	SECRETARIA EJECUTIVA SIIPINA	María del Refugio Yesenia Peña Ulla. Auxiliar Administrativo	Yesenia Peña Ulla

GERENTES COMO INVITADOS ESPECIALES			
MTRO. ÁNGEL MARCIAL CARRILLO	GERENTE DE GOBIERNO INTELIGENTE	María Cece J. Lopez	
MTRO. JUAN PABLO MARTÍNEZ TORRES	GERENTE DE LA CIUDAD Y CENTRO HISTÓRICO		
MTRO. TERENCE VICENT OHALLORAN	GERENTE DE TERRITORIO Y CIUDAD SOSTENIBLE	ÁNGEL ALBERTO CALDERÓN LACRUZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
LIC. JUAN RAMÓN CHAVEZ LARA	GERENTE DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN		
LIC. HÉCTOR MATA ESPINOZA	GERENTE DE PROSPERIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		

Josefina Peña Ulla

Josefina Peña Ulla



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2027

NUESTRO PUERTO RENACE

Calle la Merced 197, Col. Barrio Santa María, 48325 Puerto Vallarta, Jal.
(01) 322 224 08 78 | www.puertovallarta.gob.mx